

HUMAN RIGHTS COUNCIL

51<sup>st</sup> Session, 21st of September 2022

**Item 3: General Debate**

**STATEMENT OF PEACE BRIGADES INTERNATIONAL**

***Speaker: Kim-Mai Vu***

Gracias Señor Presidente,

Saludamos el informe del Alto Comisionado sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua y hacemos eco de sus preocupaciones sobre el deterioro de la situación. Coincidiendo con su informe, PBI ha constatado que en el último año se ha profundizado la reducción del espacio cívico y democrático en Nicaragua.

Las personas defensoras de derechos humanos nicaragüenses tienen cada vez más restricciones para realizar su labor de defensoría. Los cierres arbitrarios de organizaciones civiles, a través de la cancelación de las personerías jurídicas se han incrementado en el último año, llegando a la suma de 1775 organizaciones cerradas, según los registros del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más.

La persecución, amenazas y hostigamiento contra las voces disidentes continúan, lo que ha obligado a miles de personas a recurrir al exilio en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. En Costa Rica, en los primeros 7 meses del año se recibieron 46348 solicitudes de refugio de nicaragüenses, sumando 163 mil desde el 2018.

Nos preocupa el aumento de la violencia contra las niñas y adolescentes nicaragüenses. Las organizaciones feministas de Nicaragua y activistas en el exilio registran 34 asesinatos de niñas y adolescentes desde el 2019. La situación de inseguridad y falta de acceso a la justicia por el deterioro de la institucionalidad del Estado y la disminución de acciones de educación, promoción y defensa de derechos por el cierre de organizaciones de la sociedad civil, tienen una repercusión directa en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes, así como en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

El más reciente incidente a inicios de este mes, fue el feminicidio de dos niñas del pueblo indígena miskito, de tan solo 7 y 10 años. La represión de las libertades fundamentales, mediante la promulgación de leyes arbitrarias y discriminatorias, ha alimentado la violencia generalizada en el espacio cívico, además de la fragmentación de la sociedad civil.

Instamos a la comunidad internacional a seguir vigilando la situación de derechos humanos en Nicaragua y en particular de la seguridad e integridad de las personas defensoras de los derechos humanos y los territorios.

Muchas gracias.